



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Julio de 1983

Número 16

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

**Acuerdo** que establece los criterios que las Dependencias y Entidades Federales deberán observar respecto de los pedidos y contratos sobre los trabajos de impresión, encuadernación y de artes gráficas en general, instruyendo formas continuas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**MIGUEL DE LA MADRID HURTADO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27 fracción XX, 31 fracción XV, 32 fracción XVIII, 32 Bis fracciones I, V y VIII y 34 fracciones I y II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

### CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno Federal establecer criterios uniformes sobre adquisiciones de bienes y servicios de las dependencias y entidades de la administración pública federal;

Que es necesario mantener una estricta vigilancia en el gasto de los recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios de la administración pública federal;

Que el Gobierno Federal tiene interés en fortalecer las actividades y la economía de las empresas de participación estatal, entre las que se encuentra Talleres Gráficos de la Nación, S. C. de P. E. y R. S.

Que aun cuando en acuerdos expedidos con anterioridad por el Presidente de la República, ya que establece la obligación para las dependencias del Ejecutivo Federal de ordenar sus trabajos de impresión, encuadernación y en general de artes gráficas, a Talleres Gráficos de la Nación, S.C. de P.E. y R.S., con la sola excepción de los trabajos especiales que se ejecutan en la Oficina Impresora

de Estampillas y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y dado el monto de los recursos que se destinan por las entidades de la administración pública federal paraestatal a dicho tipo de trabajos, se hace necesario hacer extensiva dicha obligación al sector paraestatal.

He tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.**—Los pedidos y contratos sobre trabajos de impresión, encuadernación y de artes gráficas en general, incluyendo formas continuas, que las dependencias y entidades federales pretendan celebrar, deberán contratarse con la sociedad cooperativa de participación estatal Talleres Gráficos de la Nación, S.C. de P.E. y R.S., entendiéndose que esta entidad cotizará a precios similares a los que rijan en el mercado.

**SEGUNDO.**—Se exceptúan de lo ordenado en el punto anterior, los trabajos especiales que se ejecuten en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, dependientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como aquellos que los propios Talleres Gráficos de la Nación manifiesten por escrito no estar en posibilidades de aceptar, en cuyo caso serán aplicadas las disposiciones de carácter general que rijan en materia de adquisiciones de la Administración Pública Federal.

**TERCERO.**—Las dependencias coordinadoras de sector dictarán las medidas administrativas necesarias, a efecto de que cada una de las entidades sectorizadas se ajuste a lo dispuesto en el presente acuerdo.

**CUARTO.**—Las Secretarías de Comercio y Fomento Industrial, de Programación y Presupuesto, de la Contraloría General de la Federación y de Gobernación, en ejercicio de sus respectivas atribuciones, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en este Acuerdo.

Tomo CXXXVI: Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 22 de Julio de 1983: No. 16

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo que establece los criterios que las Dependencias y Entidades Federales deberán observar respecto de los pedidos y contratos sobre los trabajos de impresión, encuadernación y de arts gráficas en general, instruyendo formas continuas.

AVISOS JUDICIALES: 3586, 409, 410, 411, 412, 414, 415, 416, 403, 404, 406, 408, 454, 417, 418, 419, 215, 220, 224, 402, 229, 445, 455, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 285, 286, 282, 283, 284, 287, y 289.

(Viene de la 1a. Pagina).

## TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

SEGUNDO.—Se abrogan los acuerdos presidenciales por los que se ordena a las dependencias del Ejecutivo Federal contratar sus trabajos de impresión con Talleres Gráficos de la Nación, publicados en el **Diario Oficial** de la Federación del 21 de julio de 1949 y 7 de agosto de 1950, y se derogan las demás disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Acuerdo.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en México, Distrito Federal, el día jueves veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—**Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.—El Secretario de Relaciones Exteriores, **Bernardo Sepúlveda Amor**.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva Herzog**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari**.—Rúbrica.—El Secretario de la Contraloría General de la Federación, **Francisco J. Rojas Gutiérrez**.—Rúbrica.—El Secretario de Energía Minas e Industria Paraestatal, **Francisco Labastida Ochoa**.—Rúbrica.—El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Héctor Hernández Cervantes**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar**.—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Rodolfo Félix Valdés**.—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard**.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Jesús Reyes Heróles**.—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, **Guillermo Soberón Acevedo**.—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Arsenio Farrell Cubillas**.—Rúbrica.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villcaña**.—Rúbrica.—El Secretario de Turismo, **Antonio Enriquez Savignac**.—Rúbrica.—El Secretario de Pesca, **Pedro Ojeda Paullada**.—Rúbrica.—El Jefe del Departamento del Distrito Federal, **Ramón Aguirre Velázquez**.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Manuel Bartlett Díaz**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de mayo de 1983).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 929/983, el señor **RUFINO FRANCO ANAYA**, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del inmueble ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 24.27 metros con terreno propiedad de la señora María Trinidad Reyes Ramírez; AL SUR: 24.27 metros con propiedad de Luis Villanueva; AL ORIENTE: 58.50 metros con propiedad de Rosa Tapia Hernández y AL PONIENTE: 57.50 metros con propiedad de Rosa Tapia Hernández, con una superficie aproximada de 1,401.59 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Heraldo de Toluca, por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a nueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica. 3586.—30 Junio 12 y 22 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 273/83, **JOSE PLATA PLATA**, promueve información de dominio ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Av. Alfredo del Mazo, el cual presenta las siguientes Medidas y Colindancias: NTE: 46.05 y 38.00 Mts. con el Sr. Joaquín Pérez, SUR: 107.00 Mts. con Av. Alfredo del Mazo, OTE: 16.50 y 35.03 con la Sra. Ma. González, PTE: 53.50 con Calle Justo Monroy. SUPERFICIE TOTAL: 4,335.64 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. testigos de Asistencia, **Rogelio Rubí Salazar** y el C. **Jorge Bernal**.—Rúbricas.

409.—18, 20 y 22 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. Núm. 264/83, **JOSE PLATA PLATA**, promueve información de dominio para acreditar posesión de un bien inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Av. J. Vicente Villada esq. con Calle Justo Monroy, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NTE: 35.00 mts. con Prolongación J. Vicente Villada, SUR: 35.60 Mts. con el Sr. José Becerril, OTE: 19.00 Mts. con calle Justo Monroy, PTE: 21.75 Mts. con el Sr. Salvador Velasco, SUPERFICIE TOTAL: 722.62 M2

El Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx. para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de asistencia **Benito Rubí Salazar** y **Jorge Bernal V.**—Rúbricas.

410.—18, 20 y 22 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Exp. 250/83, JOSE PLATA PLATA, promueve información de dominio para acreditar posesión de un terreno ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Av. Alfredo del Mazo esq. con Calle Justo Monroy, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NTE: 29.00 Mts. con Calle Prolongación de Alfredo del Mazo, SUR: 5.50 y 23.50 Mts. con el Sr. Joaquín Pérez, OTE: 55.00 Mts. con Calle Justo Monroy, PTE: 50.50 Mts. con el Sr. Guillermo Monroy, SUPERFICIE TOTAL: 1787.12 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, de la Ciudad de Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de Asistencia, Rogelio Rubí Salazar y el C. Jorge Bernal V.—Rúbricas  
411.—18, 20 y 22 julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Exp. 251/83 JOSE PLATA, promueve información de dominio para acreditar posesión de un terreno ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Calle Justo Monroy y prolongación J. Vicente Villada, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NTE: 28.50 Mts. con Calle Prolongación Alfredo del Mazo, SUR: 34.00 Mts. con Prolongación J. Vicente Villada, OTE: 70.00 Mts. con Calle Justo Monroy, PTE: 37.75 Mts. 8.28, y 29.00 con Guillermo Monroy y Salvador Velasco. SUPERFICIE TOTAL: 2026.92 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de Asistencia, Rogelio Rubí Salazar y el C. Jorge Bernal.—Rúbricas.  
412.—18, 20 y 22 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

JORGE PEDRAZA DIAZ Y CARLOS PEDRAZA DIAZ, Exp. 218/83, promueven INFORMACION DE DOMINIO, de Terreno Ubicado en la Ranchería La Laguna perteneciente a éste Mpio. de Valle de Bravo, Méx., mide y linda NORTE 24 líneas 7 líneas de 99.00, 73.40, 86.30, 90.00, 30.00, 139.40 metros Alberto Almazán y Cerca de Alambre de por medio 202.15; metros Nicolás Ortiz y Cerco de Alambre de por medio; 7 líneas con Dirección al Sur; 62.10; 30.00; 60.00 30.00; 30.00; 18.70; 4.80 metros Arroyo y Cerca de Alambre de por medio; 10 líneas con Dirección a Poniente y lado Norte del inmueble: 122.90; 33.50; 142.00; 7.20;

276.90; 36.40; 18.70; 21.80; 11.25; 30.85 metros; Demesio Cruz y Cerca de Alambre de por medio y Barranca; SUR 26 líneas 13.93 28.20; 30.00; 51.00; 14.10; 60.90; 11.80; 30.00 ; 71.50; metros Héctor Almazán y Cerca de Alambre de por medio 60.50; 49.50; 87.60 84.45; metros. Jil Gómez y Cerca de Alambre de por medio; 55.35; metros Pedro Almazán y Cerca de Alambre de por medio; 20.90; 22.30; 39.05; 68.75; 14.05; 21.50; 69.94; 44.50; 38.24; 57.47 13.30 metros Benjamín Torres y Cerca de Alambre con Barranca de por medio ORIENTE 22 líneas quebradas 15.20; 11.00; 19.30; 18.60; 20.80; 9.75; 20.64; 30.00; 30.00; 23.10; 30.00; 30.00; 30.00 30.00 8.80 30.00; 19.90; 23.10; 30.00; 10.30; 30.00 metros Benjamín Torres y Zanja de por medio; PONIENTE 14 líneas 10.90; 25.00; 23.80; 5.90 10.50; 15.10; 15.00; 23.30; 42.10; 55.20; 19.80; 25.50; 12.20 6.00 metros Concepción Gómez y Héctor Almazán y Carretera de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de Junio de 1983.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica.  
414.—18, 20 y 22 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

JORGE PEDRAZA DIAZ y CARLOS PEDRAZA DIAZ, exp. 219/83, promueven INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en Ranchería la Laguna denominado "El Chinaco", perteneciente a éste Municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 13 líneas 36.00; 33.00; 31.00; 30.00; 29.00; 28.00; 27.00; 26.00; 23.00; 24.00; Canal de Tasquelites; SUR: 5 líneas 56.00; 39.00; 96.40; 70.30; 45.30; Ejido de San Lucas del Pulque y Cerca de Alambre de por medio; ORIENTE: 5 líneas 71.50; 29.30; 80.50; 76.40; 46.50; Ejido San Lucas del Pulque y Cerca de alambre de por medio; PONIENTE: 14 líneas 27.80, 58.00, 63.80, 21.50, 40.50, 12.70, 40.90, 58.80, 70.20, 42.30, 41.00, 25.20, 38.10, 23.00, David Almazán C. y Cerca de Alambre de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica.  
415.—18, 20 y 22 Julio

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

JESUS GARCIA REBOLLAR, exp. 214/83, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno urbano ubicado en el Cuartel Sexto Barrio de Otumba S/N., Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 mts. Mario García Rebollar; SUR: 48.00 mts. Ramón García Rebollar; ORIENTE: 10.00 mts. Epifanio Urbina Osorio; PONIENTE: 12.00 mts. Sanja y camino de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz.—Rúbrica.  
416.—18, 20 y 22 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

FELIPA ROSALES VELAZQUEZ, NATIVIDAD VELAZQUEZ GONZALEZ y ARTEMIA FELICITAS VELAZQUEZ GONZALEZ, promueven diligencias de información de dominio para acreditar posesión que desde hace más de diez años, detentan sobre inmueble ubicado en calle de Arco del Calvario número 106 de esta ciudad de Tenancingo, en el que se encuentra construida una pequeña casa de adobe con techos de teja, pisos de cemento pulido, puertas y ventanas de madera, que mide y linda: NORTE: 17.30 mts. con callejón del muerto SUR: 17.05 mts. con calle Arco del Calvario: ORIENTE: 20.40 mts. con el señor Félix Chávez; PONIENTE: 23.55 mts. con Cipriano Maya y cuenta con una superficie aproximada de 374.67 metros cuadrados. exp. número 344/83.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, expido el presente en la Cd. de Tenancingo, Méx., a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Conste.—El C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

403.—18, 20 y 22 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

DELFINO VARGAS DIAZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar posesión que desde hace más de veinte años detenta respecto de inmueble de labor, de temporal, en parte laderoso, que anteriormente formaba parte de la hacienda de Tetitlán, perteneciente a este municipio y distrito de Tenancingo México que mide y linda: AL NORTE: 168.00 mts., con el señor Manuel Herrera Ramírez. AL SUR: en tres líneas, la primera de poniente a oriente de 57.00 mts.; la segunda de éste punto con dirección norte, ligeramente desviada al sureste, de 38:00 mts., ambas colindando con el señor Agustín García; y la tercera de éste punto, con dirección suroeste a noreste de 130:00 mts., con el señor Jacinto Martínez. AL ORIENTE: 70:00 mts., con María de Jesús Embriz. AL PONIENTE: 98.00 mts., con el señor Margarito Herrera. Expediente número: 334/83.

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico local de mayor circulación. Expido el presente en la Ciudad de Tenancingo México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Conste.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

404.—18, 20 y 22 julio.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

JOVITA GONZALEZ RIVERO, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, bajo el expediente número 754/82, sobre un predio ubicado en la Av. Kennedy, del Barrio de San José

Jajalpa, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx. con superficie de 96.30 M2, y AL NORTE 9.00 mts. con Jovita González Rivero, AL SUR 9.00 mts. con Av. Kennedy, AL ORIENTE 10.20 mts. con la Delegación de San José Jajalpa, y PONIENTE: 11.23 mts. con ALBERTO TORRES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO, del Estado y Noticiero, a fin de que quien se crea con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., trece de Julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

406.—18, 20 y 22, julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 245/1983, MAXIMILIANO PLATA PLATA, promueve información de dominio para acreditar posesión de un terreno ubicado en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., en la Av. Alfredo del Mazo, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 113.00 Metros con Calle Alfredo del Mazo SUR: 116.00 Mts. con Calle Vicente Villada, OTE: 69.40 Mts. con Calle Justo Monroy, PTE: 61.30 Mts. con Mercedes Becerril y Ma. González Vda. de Flores, SUPERFICIE TOTAL: 8972.87 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otros periódicos de mayor circulación, de la Ciudad de Toluca, Méx., para personas que se crean con mejor derecho, acudan a deducirlos en términos de ley, El Oro, Méx., Julio 8 de 1983.—Doy fe.—El C. Testigos de Asistencia, Rogelio Rubí Salazar y el C. Jorge Bernal.—Rúbricas.

408.—18, 20 y 22 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

BENJAMIN PACHECO RODRIGUEZ, promueve en el expediente número 538/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en la Colonia La Palma Carretera Cuautitlán Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 22.50 mts. con Dr. Pablo Zierold Reyes; AL SUR: 19.40 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; AL ORIENTE: 10.05 mts. con Manuel Sotomayor Gómez; AL PONIENTE: 10.80 mts. con Guanos y Fertilizantes, con superficie aproximada de 208.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

454.—20, 22 y 26 Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

MARIO GARCIA REBOLLAR, exp. 216/983, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno urbano ubicado en el Cuartel Sexto Barrio de Otumba Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 44.00 mts. Epifanio Urbina Osorio; SUR: 44.00 mts. Jesús García Rebollar; ORIENTE: 9.00 mts. Epifanio Urbina Osorio; PONIENTE: 13.00 mts. Sanja y camino de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y periódicos de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creánsen igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz. Rúbrica. 417.—18, 20 y 22 Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

RAMON GARCIA REBOLLAR, exp. 215/83, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno urbano ubicado en el Cuartel Sexto Barrio de Otumba en Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 48.00 mts. Jesús García Rebollar; SUR: 47.00 mts. Barranca del Sopilote; ORIENTE: 12.00 mts. Epifanio Urbina; PONIENTE: 12.50 mts. Zanja y camino de por medio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz. Rúbrica. 418.—18, 20 y 22 Julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ROMAN PEREZ PACHECO, exp. 217/83, promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno rústico con dos Casitas ubicado en el pueblo de Santa María Pipioltepec conocido con el nombre de San Román perteneciente a éste Municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NOROESTE: 74.00 mts. Alberto Araujo; NORESTE: 70.00 mts. camino al pueblo de Santa María; SUR: 34.00 mts. camino a San Francisco Mihualtepec.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 29 de junio de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blaz Bautista Ruiz. Rúbrica. 419.—18, 20 y 22 Julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

La señora RAQUEL PEREZ DE VALDEZ, se ha presentado ante este juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 897/83 Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "PINO VERDE", ubicado en el paraje denominado "LA ALEZNA", del poblado de San Francisco Chimalma de Naucalpan de Juárez, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 87.07 mts. colinda con camino en dos tramos de 39.55 mts. y 47.52 mts. AL SUR: 81.60 mts. colinda con camino vecinal en dos tramos 21.30 mts. y 60.30 mts.; AL ORIENTE: 34.58 mts. linda con terreno del señor Lauro Gutiérrez Rivero; AL PONIENTE: 33.08 mts. linda con terreno del señor Lauro Gutiérrez Rivero; el cual tiene una superficie de 2,544.50 metros cuadrados, y por auto de fecha veintiocho de junio del año en curso, se admite dicha solicitud en la vía y forma propuestas, y se ordeno su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica. 215.—8, 22 Julio y 5 Agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 517/83  
PRIMERA SECRETARIA

JUSTA MENDOZA ORTEGA, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno "BUENA-VISTA", ubicado en Tepetitlan, perteneciente al Municipio Chiautlan de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 mts. con calle; AL SUR: 26.00 mts. con Concepción Mendoza; AL ORIENTE: 35.00 mts. con Felipe Cortés; AL PONIENTE: 35.00 mts. con Adelaido García, con una superficie de 927.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, a trece de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 220.—8, 22 Julio y 5 Agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ANTOLIN FRAGOSO BUSTAMANTE, promueve el expediente número 762/83, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "EL CAPULIN", que se encuentra ubicado en el barrio de la Luz, perteneciente al pueblo de Santiago Cuautitlan, Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 75.00 mts. con Elena Bustamante y con Candelaria Sánchez; AL SUR: 75.00 mts. con Blas y Francisca Bustamante; AL ORIENTE: 71.60 mts. con Domingo Solías; y AL PONIENTE: 74.80 mts. con Antiocho y Agustín Ramírez, teniendo una superficie total de 2,703.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir a sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 224.—8, 22 Julio y 5 Agosto

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 979/83. Martín Castrejón Núñez, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la Población de San Mateo Oxtotitlán, en el Fraccionamiento Electricistas, Mpo. de Toluca, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 15.00 Mts. con Olga Garduño; AL SUR: 15.00 Mts. con Froylán Consuelo Alarcón; AL ORIENTE: 16.00 Mts. con Calle Ingeniero Charvel Tobías; AL PONIENTE: 16.00 Mts. con Froylán Consuelo Alarcón, para su publicación correspondiente en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho lo manifieste en términos de Ley.—Toluca, México, a 9 de Julio de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario: Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

402.—18, 20 y 22 Julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

## EDICTO

SIMITRIO CORTES ESPINOBARROS, promueve en el expediente número 508/82, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido con el nombre de "ALCAHUACAN", ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y tiene una superficie de 170.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.95 metros con Privada; SUR: 18.95 mts. con Camilo Carranza; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Delfino García López; y AL PONIENTE: en 9.00 mts. con la señora Yolanda García Nava.

El Ciudadano Juez del conocimiento, admitió las presentes diligencias y ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de mayo de 1983. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

229.—8, 22 Julio y 5 Agosto

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

BENJAMIN VALERIANO ALVARADO, bajo el expediente número 1013/83, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en San Pablo de las Salinas perteneciente al Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en 40. metros y linda con Camino Público, AL SUR en 40.00 Metros con camino público, AL ORIENTE en, 149.00 metros con Isidro Sanabria, AL PONIENTE, en 149.00 metros con Pedro Paredes, teniendo una superficie de 5,960 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y un periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan los que se crean con uno mejor, se expiden a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

445.—20, 22 y 26 Julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MANUEL SOTOMAYOR GOMEZ, promueve en el exp. núm. 539/83, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento ubicado en la Colonia La Palma, Municipio de Cuautitlán, Edo. Méx., que mide y linda: NORTE: en 3 líneas 49.78 mts. con Pablo Zierold Reyes; 19.40 mts. Benjamín Pacheco Rodríguez; 15.75 mts. con Aurelio Hernández Velázquez; SUR: en 2 líneas 70.23 mts. con Guanos y Fertilizantes de Méx., 15.10 mts. Aurelio Hernández Velázquez; ORIENTE: 18 mts. con Antigua Carretera Cuautitlán-Tultitlán; PONIENTE: en 4 líneas 15.73 mts. con Guanos y Fertilizantes de Méx., 10.80 mts. Aurelio Hernández Velázquez; 3 mts. Guanos y Fertilizantes de Méx., 10.05 mts. con Benjamín Pacheco Rodríguez; con una superficie aprox: de 1,630.80 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico del Estado y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

455.—20, 22 y 26 Julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## PROMOTORA DE HACIENDA S. A.

FIDEL TELLEZ MENDOZA, en el expediente número 1442/82 que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la vía ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 30 manzana 47 de la Colonia General José Vicente Villada 2o. Sección. que mide y linda AL NORTE: 21.50 mts, con Segunda Avenida, AL SUR: 21.50 mts. con Lote 29, AL ORIENTE: 10 mts. con lote 1. AL PONIENTE 10 mts. con lote 10, con una superficie total de 215 mts. cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

276.—12, 22 Julio, y 3 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A.

MARIA CRUZ TORRES DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 1444/82 que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la vía ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 73 de la Colonia Aurora de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17, mts. con lote 15 AL SUR: 17, mts. con lote 7, AL ORIENTE: 9 mts. con lote 41 AL PONIENTE: 9 metros con calle Zopilote Mojado, con una superficie total de 153 mts. cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio Dentro del Término de Treinta días, siguientes a la última Publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a seis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

277.—12, 22 Julio, y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRUZ AYALA ALQUICIRA.

FIDENCIO RUIZ LEON, en el expediente número 1453/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno número 21, de la manzana 205, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 15.00 Mts. con lote 20; AL SUR 15.00 Mts. con lote 22; AL ORIENTE 8.00 Mts. con calle Oriente 16; y AL PONIENTE 8.00 Mts. con lote 24; Teniendo una superficie de 120.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, a los veintinueve días del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

278.—12, 22 julio, y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLASA VAZQUEZ RAMIREZ.

MARIA DEL SOCORRO BARRERA DE JIMENEZ. En el expediente marcado con el número 264/83. Que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapación respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 35 Colonia Estado de México de esta Ciudad, con una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Cuyas medidas y colindancias son AL NORTE 20.75. mts. con lote 4. AL SUR; 20.75 mts. con lote 6. AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle treinta y uno 31. AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 33. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

281.—12, 22 julio, y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. JESUS CUPICH PINEDA.

ROBERTO VELAZCO LOPEZ. En el expediente número 561/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria Civil Usucapación respecto del lote de terreno número 29 de la manzana 79, de la Colonia José Vicente Villada de esta Ciudad, con una superficie total de cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 21.50 mts. con lote 30. AL SUR: 21.50 mts. con lote 28. AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 2. AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle condesa. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto. Quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado alas copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a cinco de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

279.—12, 22 julio, y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

RAYMUNDO MIGUE APARACIO, el expediente marcado con el número 1490/82 relativo al Juicio Ordinario Civil Usucapación, que se tramita en este Juzgado la Usucapación de lote de terreno número: 15 de la manzana: 90 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.75 mts. con lote 14 AL SUR: 20.75 mts. con calle cuarta avenida. AL ORIENTE. 10.00 mts. con lote 30. AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle diecinueve. Con una superficie de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO". Que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe El segundo Secretario de acuerdos.—P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

285.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ERNESTO RODRIGUEZ CASTILLA, en el expediente marcado con el número 225/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil usucapación respecto del lote de terreno número 3. de la manzana 62 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 32 AL SUR: 21.50. mts. con lote 30. AL ORIENTE: 10.00, mts. con lote 20. AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 15. con una superficie. Total de 215. mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto. quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

280.—12, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO MANJARREZ HERNANDEZ.

MANUELA GODINEZ PACHECO. En el expediente marcado con el número 364/83 que se tramita en este juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapación respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 3 de la colonia modelo de esta ciudad con una superficie de 144.00 mts. cuadrados, cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 16.00 mts. con lote 5; AL SUR: 16 mts. con lote 7; AL OTE: 9.00 mts. con Jesús Rico AL PTE: 9.00 mts. con lote 11. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

286.—12, 22 Julio y 3 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS

BENJAMIN VENEGAS RICO. En el expediente marcado con el número 280/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil Usucapión respecto de lote de terreno número 13 de la manzana 1 de la colonia Agua Azul gpo. C. de esta ciudad con una superficie total de 153 mts. cuadrados. Cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 17 mts. con lote 12. AL SUR 17 mts. con lote 14. AL ORIENTE 9 mts. con lote 37. AL PONIENTE 9 mts. con avenida Neza. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto. Quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México. se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a cinco de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

282.—12, 22 julio, y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PEDRO CARRENO GARDUÑO Y

MARTINA SANCHEZ MARTINEZ. En el expediente marcado con el número 226/83 que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria Civil Usucapión respecto de lote de terreno número 10 de la manzana 227 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados, cuyas medidas y colindancias con AL NORTE: 17.00 mts. con lote 9, AL SUR: 17.00 mts. con lote 11. AL ORIENTE 9.00 mts. con lote 35. AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Capiro. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto. quedando en la secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México. se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

283.—12, 22 julio, y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

LUCIA BARRON GARCIA; en el expediente marcado con el número 242/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria Civil Usucapión, respecto del lote de terreno número 4 de la manzana E-1, Colonia Loma Bonita de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son AL NORTE; 20 mts. con lote 3. SUR: 20 mts. con lote 5. AL ORIENTE: 10 mts. con lote 24. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría de éste Juzgado, en la secretaría de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México. se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

284.—12, 22 julio, y 3 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN SALDIVAR VALENCIA.

LEONARDO MIGUEL GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1550/82, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 143, de la Colonia Estado de México, de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 20; AL SUR: 21.50 mts. con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 12; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 17; teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

287.—12, 22 Julio y 3 Agosto

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEÑOR: CESAR PEREZ VENCES.

Se le hace saber que se presentó a éste juzgado la señora SILVIA MIREYA LOPEZ DOMINGUEZ, demandándole el divorcio necesario. Se registró bajo el expediente número 228/83, se admitió la demanda y por auto de veintiuno de junio del año en curso, el ciudadano Juez ordenó se le emplazara por edictos, por ignorarse su paradero, haciéndole saber que debe presentarse a éste juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México, a 28 de junio de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

289.—12, 22 Julio y 3 Agosto

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.  
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.